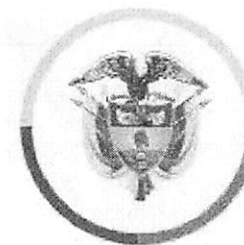


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 08

Fecha Estado: 17/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120060043500	Divisorios	MARCO AURELIO RESTREPO VELASQUEZ	JUAN BAUTISTA VALDERRA CARO	El Despacho Resuelve: 10/02/2021. Se deberá solicitar cta presencial en el correo electrónico del Juzgado. Se remitirán actuaciones de carpeta electrónica. Amplia término por 15 días para rendir dictamen.	16/02/2021		
05360310300120080003300	Sucesión	TERESITA DE JESUS OSSA CASTAÑEDA	INDETERMINADOS JESUS TADEO RAMIREZ GOMEZ	El Despacho Resuelve: 10/02/2021. REquiere a la parte demndante para que aporte constancias o realice notificación a entidad nombrada como liquidador, en el término de 30 días, so pena de aplliar el art. 317 cgp.	16/02/2021		
05360310300120080064500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	FABER MORENO PEREZ	El Despacho Resuelve: 10/02/2021. Incorpora y pone en conocimiento respuesta de Bancolombia. Hace requerimiento para que en el término de 30 para realicen manifestaciones frente a solicitud de desitimiento tacito.	16/02/2021		
05360310300120100027500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	STUDIO ES3MO LTDA	El Despacho Resuelve: 12/02/2021. Previo a resolver solicitud de copias, se deberá acreditar la calidad que se manifiesta tener con los demandados.	16/02/2021		
05360310300120110030400	Ejecutivo Singular	MARIA PATRICIA MONTOYA TABORDA	LAURA CAROLINA LASSO MONTOYA	El Despacho Resuelve: 08/02/2021. Ordena librar nuevo oficio a RIP.	16/02/2021		
05360310300120120065000	Ordinario	ADAN DE JESUS ARAQUE URIBE	DIEGO LUZ ARAQUE	El Despacho Resuelve: 12/02/2021. Amplia término por 15 días para que el perito rinda dictamen.	16/02/2021		
05360310300120150055600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FUNDACION CENTRO DE APOYO PARA LA FELICIDAD CAFE	Reconoce Dependiente 10/02/2021. al señor Juan Esteban García Ospina	16/02/2021		
05360310300120160057000	Ejecutivo Singular	CORTEACEROS S.A.	JORGE IVAN TAMAYO	El Despacho Resuelve: 10/02/2021. Incorpora y deja en conocimiento comisorio 044 sin auxiliar.	16/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120170017200	Verbal	ALTAGRACIA BLANDON ALVAREZ	GABRIEL ANTONIO BLANDON CASTAÑO	El Despacho Resuelve 10/02/2021. Señala como honorarios definitivos al perito Victor Hugo Cano Ortiz, la suma de \$1.863.000, a cargo de la parte demandante.	16 02 2021		
05360310300120170045000	Ejecutivo Singular	CLINICA ANTIOQUIA S.A	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	El Despacho Resuelve: 10/02/2021. Requiere a las partes para que aclaren petición de suspensión del proceso. Deberán aclarar situación de facturas. Acepta renuncia a poder.	16 02 2021		
05360310300120180008400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA S.A.	PABLO NEIL MUÑOZ ZULUAGA	Auto admitiendo solicitud 10/02/2021. Declara terminado proceso por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de gravamen hipotecario. Levanta medidas y deja por cuenta de remanentes. Ordena oficios.	16 02 2021		
05360310300120180008600	Verbal	CRISTIAN CAMILO MEJIA OSSA	SEGUROS ALLIANZ S.A	El Despacho Resuelve 11/02/2021. Cúmplase lo dispuesto por el Superior. Una vez en firme este auto, se procederá con la liquidación solicitada por el apoderado de la parte actora.	16 02 2021		
05360310300120180023000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SANER S.A.S	El Despacho Resuelve: 10/02/2021. Acepta renuncia a poder.	16 02 2021		
05360310300120190004200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MARICELA RIVERA ESTRADA	El Despacho Resuelve 1/02/2021. Incorpora respuesta dada por RIP.	16 02 2021		
05360310300120190008000	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	ADRIANO DE JESUS ALZATE MONTOYA	El Despacho Resuelve: 10/02/2021. Requiere formato de título valor. Deberá solicitarse cita mediante correo electrónico del Juzgado	16 02 2021		
05360310300120190009700	Verbal	ALEJANDRO CALERO VELEZ	ADAN ARGEDIS TABORDA MORALES	El Despacho Resuelve 11/02/2021. Requiere a parte demandante para que acredite constancias de remisión y telegrama enviados a auxiliar de la justicia, en el término de 30 días, so pena de aplicación del art. 317 cgp	16 02 2021		
05360310300120190012900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FEDERICO ANDRES TRUJILLO CORREA	El Despacho Resuelve: 08/02/2021. Ordena continuar ejecución. Requiere a partes para presentar liquidación de crédito. Condena en costas. Agencias en derecho \$5.000.000	16 02 2021		
05360310300120190021400	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	LEIDY YULIET CANO DUQUE	El Despacho Resuelve: 08/02/2021. Ordena continuar ejecución. Requiere a partes para presentar liquidación de crédito. Condena en costas. Agencias en derecho \$3.000.000	16 02 2021		
05360310300120190024500	Verbal	LUZ ADRIANA ALVAREZ ORTIZ	TRANSPORTES ESTRELLA MEDELLIN S.A.	El Despacho Resuelve 04/02/2021. Niega solicitud. Además de otras consideraciones, es extemporánea	16 02 2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120190028000	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LINA MARIA GALLEGO BEJARANO	El Despacho Resuelve 05/02/2021. Nombra como curador a William Ricardo Figueroa. Cra. 50 No. 49-29 Bello, tel: 409-89-70 ext. 152.	16 02 2021		
05360310300120190028800	Ejecutivo Singular	C.I. DISTRIHOOGAR S.A.	AVORA S.A.S	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior 09/02/2021. Confirma. Requiere a la parte actora para que procure trámite de medidas cautelares	16 02 2021		
05360310300120190031400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	METALICOS JOTAVEL LTDA	El Despacho Resuelve: 08/02/2021. Ordena continuar ejecución. Requiere a partes para presentar liquidación de crédito. Condena en costas. Agencias en derecho \$2.000.000.	16 02 2021		
05360310300120200002800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SUPERCARNES DE COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve: 05/02/2021. Incorpora y deja en conocimiento negativa de inscripción de embargo.	16 02 2021		
05360310300120200006100	Verbal	FRANCISCO JAVIER GOMEZ VILLEGAS	JAIRO DE JESUS ZULUAGA CARDONA	El Despacho Resuelve 10/02/2021. Corre traslado por 5 días de las excepciones de merito propuestas por Jairo de Jesús Zuluaga Cardona. REconoce personería.	16 02 2021		
05360310300120200006400	Verbal	BANCO COLPATRIA S.A.	PROYEKTA S.A.S	El Despacho Resuelve 05/02/2021. Nombra como curador a dr. John Jairo Orozco Torres. Cra.50 No. 66-19 Itagüí, tel: 313-705-95-18. Señala gastos de curadurí (\$300.000)	16 02 2021		
05360310300120210000700	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A	Auto admitiendo demanda 11/02/2021. Reconoce personería. Acepta dependientes.	16 02 2021		
05360310300120210001200	Verbal	JESUS ANTONIO BARRAGAN MONTOYA	CARLOS ALBERTO LOPERA RAMIREZ	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s 12/02/2021	16 02 2021		
05360310300120210001500	Verbal	JOSE EDWIN BUSTOS BONILLA	MAURICIO GOMEZ GOMEZ	Auto admitiendo demanda 12/02/2021. Reconoce personería. Solicita caución por \$8.000.000	16 02 2021		
05360310300120210002000	Verbal	BEATRIZ YULIER COLORADO MONTOYA	ROBERTO MONTES HENAO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al co 09/02/2021. a Juzgados Promiscuos Municipales de La Estrella.	16 02 2021		
05360310300120210002100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIMEGUA ESTRATEGIAS EMPRESARIALES S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago 12/02/2021. Requiere a la parte actora para que aporte títulos originales. Reconoce personería.	16 02 2021		
05360310300120210002200	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GERMAN DARIO ARANGO GUERRA	Auto admitiendo demanda 10/02/2021. Reconoce personería	16 02 2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120210002300	Ejecutivo Singular	RUTA INMOBILIARIA S.A.S	JECY FRUTT S.A	Auto que libra mandamiento de pago 10/02/2021. Reconoce personería.	16 02 2021		
05360310300120210002700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DENIS MARCELA ZEA VILLEGAS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 10/02/2021.	16 02 2021		
05360310300120210002900	Verbal	MARTHA LUCIA MARIN ORTIZ	HEREDEROS OSCAR DE JESUS MUÑOZ ORTIZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 15/02/2021. Reconoce personería.	16 02 2021		
05360310300120210003000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HECTOR AMADO HENAO OCAMPO	Auto que libra mandamiento de pago 15/02/2021. Requiere a parte actora para que aporte títulos originales. Reconoce personería.	16 02 2021		
05360400300120200061501	Verbal	LINDA CATHERINE GALEANO LOPEZ	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve: 08/02/2021. Confirma auto del 25 de noviembre de 2020. Ordena devolver expediente.	16 02 2021		
05380408900120180016801	Verbal	LUZ MARINA PAEZ LOPEZ	SARA PINEDA CORREA	El Despacho Resuelve: 11/02/2021 Ordena al Juzgado de origen para que en el término de 5 días remita expediente digital remediando falencias y conforme a exigencias de protocolo	16 02 2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA VANEGAS CARDONA
SECRETARIO (A)